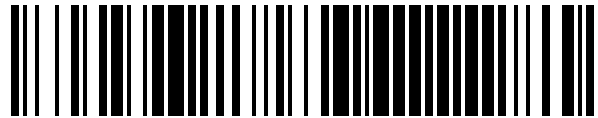


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 139 907**

21 Número de solicitud: 201530204

51 Int. Cl.:

A61L 9/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.02.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.06.2015

71 Solicitantes:

**BRNCANO ATENCIA, Antonio (100.0%)
C/ Priorat, 49
08460 SANTA MARIA PALAUTORDERA
(Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

BRNCANO ATENCIA, Antonio

74 Agente/Representante:

GELI FABREGA, Jesus

54 Título: **Dispositivo evaporador tentetieso**

ES 1 139 907 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo evaporador tentetieso.

5 **Objeto de la invención**

La presente solicitud de modelo de utilidad tiene por objeto el registro de un dispositivo evaporador del tipo que contiene una sustancia volátil en el interior de un recipiente, para producir aromas en un medio cerrado u otras funciones como podrían ser la insecticida, entre otras. El cual ha sido concebido y realizado a fin de obtener múltiples ventajas respecto de otros dispositivos evaporadores.

Y ello por cuanto está concebido de manera que con un ligero impacto, se acciona un balanceo que permite una mayor propagación de la sustancia volátil que contiene el recipiente, ya sea aroma, insecticida u otra, evitando los inconvenientes de otros dispositivos evaporadores que precisan de energía eléctrica o el accionamiento de complejos sistemas mecánicos de pulsación para conseguir el mismo efecto.

20 **Campo de aplicación de la invención**

Esta invención es aplicable principalmente aunque de forma no limitativa a la industria de la perfumería, la decoración y la química, entre otros.

25 **Antecedentes de la invención**

Son conocidos y generalizados el uso de dispositivos evaporadores (ambientadores) en estancias cerradas y propensas a la acumulación de olores, adoptando dichos evaporadores formas estéticas diversas, ya sea el propio evaporador o el uso de carcasas que lo contengan.

En función de la diversa naturaleza de unos o otros evaporadores, los distintos dispositivos podrían clasificarse entre complejos, que constan de dos partes, el soporte y el contenedor que puede ser a modo de frasco, para el caso de evaporadores líquidos, o en forma de celulosa o gel impregnado de la propia sustancia a vaporizar. Y simples, que son aquellos en los que el soporte y contenedor se confunden en una sola pieza, que se impregna de la sustancia a vaporizar y de la que emana.

Los evaporadores complejos pueden permitir la regulación de la ventilación ambiental, generalmente por medio de una mayor o menor exposición de la sustancia volátil a la corriente de aire que penetra por la rejilla u orificios dispuestos al efecto, lo que a su vez permite controlar el desgaste de la sustancia. A su vez algunos permiten la sustitución de la sustancia, bien por recarga o por sustitución de la carga ya sea de celulosa o gel impregnado.

Algunos de ellos incluyen dispositivos eléctricos y/o mecánicos que por medio de temporizadores o de manera manual gradúan la propagación de la sustancia.

Por lo tanto es común a todos ellos complejidades técnicas tanto en su fabricación como uso que directa o indirectamente comportan un evidente gasto energético.

50

Por lo que respecta a los dispositivos evaporadores simples, estos no permiten ni el control ni la regulación del control ambiental, más allá de simples rejillas, pues están directamente expuestos a la ventilación. Ni la sustitución de la sustancia, procediendo a su retirada una vez agotados sus efectos.

5

También son conocidos los tentetiesos o dominguillos, que se han aplicado de manera principal a la industria del juguete, no siendo conocida hasta el momento su aplicación a un dispositivo evaporador tipo ambientador o insecticida entre otros.

10

En atención a los inconvenientes señalados anteriormente se ha diseñado un evaporador que por su especial forma elíptica ovalada, en forma de gota, con una base semiesférica perfecta o imperfecta que actúa como contrapeso, de modo que tras golpearlo vuelve a la posición inicial, no sin antes y dependiendo de la fuerza del impulso, permite que con un simple empujón/golpe, se genere un efecto vaivén o balanceo que produce el efecto de liberar una mayor cantidad de sustancia volátil que contenga, ya sea un perfume, aroma o insecticida en la estancia en que se encuentre.

15

Adicionalmente el propio soporte o dispositivo evaporador se emplea como elemento decorativo.

20

Descripción de la invención

El dispositivo evaporador, presenta unas particularidades constructivas en su diseño orientadas a solventar la problemática expuesta, en lo que se refiere a la dosificación de la propagación de la sustancia volátil (aroma, perfume o insecticida entre otros), de manera que esta se consigue sin el uso de complejos mecanismos ni electricidad.

25

Para ello y de acuerdo con la invención este dispositivo evaporador comprende un frasco o recipiente de cualquier material que puede contener directamente la sustancia volátil o recipiente que lo contenga, con una forma esencialmente semiesférica dotada de un mayor peso en su base que actúa como sistema de estabilización del dispositivo evaporador (1), un tapón evaporador de cualquier material o combinación de ellos que conforme un substrato poroso, preferiblemente de madera (2) una mecha capilar (3) de cualquier material que permita el trasvase del líquido o sustancia que se contiene en el frasco (1) que alimente el evaporador (2).

30

35

Una vez ensamblado el dispositivo evaporador tentetieso aparece como un todo compacto, sirviendo de base de regulación y propagación de una mayor o menor cantidad de sustancia volátil mediante la impresión de fuerza al dispositivo, que por razón de su especial geometría se mueve de manera regular volviendo a su posición natural.

40

Descripción de los dibujos

Para una mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan un dibujo, el cual debe ser analizado y considerado únicamente a modo de ejemplo y sin ningún carácter limitativo ni restrictivo.

45

Para ello y de acuerdo con la invención este dispositivo evaporador comprende un frasco o recipiente de cualquier material que puede contener directamente la sustancia volátil o recipiente que lo contenga, con una forma esencialmente semiesférica dotada de un mayor peso en su base que actúa como sistema de estabilización del dispositivo

50

evaporador (1), un tapón evaporador de cualquier material o combinación de ellos que conforme un substrato poroso, preferiblemente de madera (2) una mecha capilar (3) de cualquier material que permita el trasvase del líquido o sustancia que se contiene en el frasco (1) que alimente el evaporador (2).

5

Descripción de una realización preferida

En los ejemplos de realización mostrados en la figura adjunta se muestra como el dispositivo se constituye mediante un frasco o recipiente de vidrio que contiene la sustancia volátil (perfume), con una forma esencialmente semiesférica dotada de un mayor peso en su base que actúa como sistema de estabilización del dispositivo evaporador (1), un tapón evaporador de madera (2) una mecha capilar (3) de cualquier material que permita el trasvase del líquido o sustancia que se contiene en el frasco (1) que alimente el evaporador (2).

10
15

La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y en general, todo cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad de las características que se han descrito.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo evaporador tentetieso, esencialmente **caracterizado** por comprender un recipiente de cualquier material, adoptando una forma esencialmente semiesférica, ovoide, circular o elíptica de constitución hueca, dotada de una mayor peso en su base, permite mantener la posición vertical a modo de tentetieso, permitiendo contener en su interior la sustancia a evaporar o recipiente que la contenga.
- 10 2. Dispositivo evaporador tentetieso según la anterior reivindicación **caracterizado** por que la parte superior está fabricado de material capaz de empaparse de olor y transmitirlo al exterior, aumentando la propagación por la acción del vaivén.

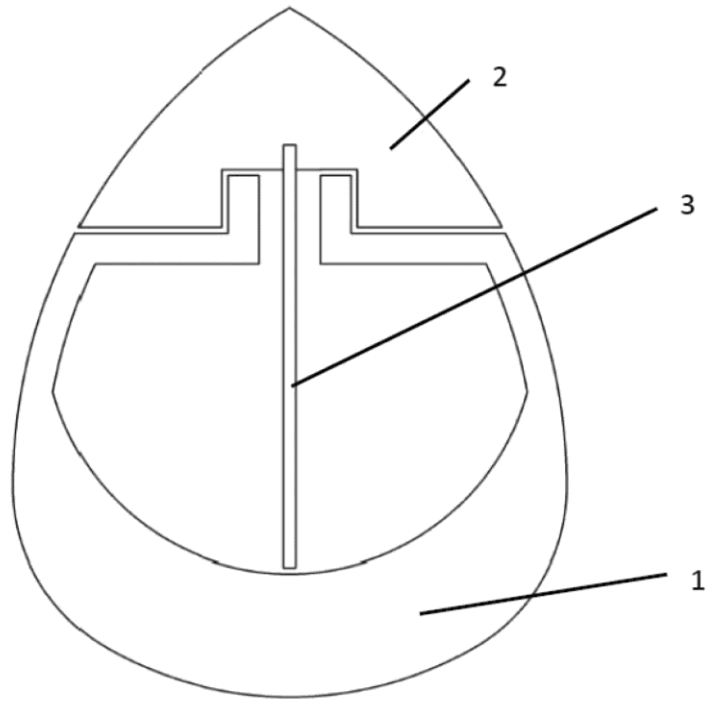


FIG. 1